

PONE TERMINO A AUTORIZACION DE
ESTACIONAMIENTO RESERVADO OTORGADO
MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EXENTO
N° 1762, DE 03 DE MAYO DE 2017.

INDEPENDENCIA, 16 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 154

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Ingreso N° 1787, de 03 de Diciembre de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que adjunta la solicitud de renuncia al estacionamiento reservado de doña Ross Mary González Solís; el Decreto Alcaldicio Exento N° 1762, de 03 de Mayo de 2017, que autoriza estacionamiento reservado; el Memorándum N° 412, de 11 de Noviembre de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico; el Memorándum N° 924, de 13 de Diciembre de 2019, del Departamento de Impuestos y Derechos; y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

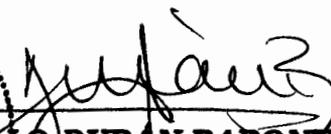
DECRETO :

- 1.- **PONESE TERMINO**, a contar del 01 de Diciembre de 2019, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante el Decreto Alcaldicio Exento N° 1762, de 03 de Mayo de 2017, a doña Ross Mary González Solís, C. de Identidad N° [REDACTED] ubicado en calle Hacienda Montalban frente al N° 1837, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo.
- 2.- Elimínese el código de control N° 65-1193 de Estacionamientos Reservados.
- 3.- Otórguese copia del presente Decreto a doña Ross Mary González Solís.

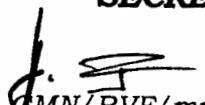
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


GMN/RVF/mrv.
TRANSCRITO A :

Alcaldía - Secretaria Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Imp. y Derechos - Estudios de Tránsito - Seguridad Pública - Oficina de Partes - 9° Comisaria de Carabineros
ROSS MARY GONZALEZ SOLIS HACIENDA MONTALBAN N° 1837
rossmary@technopacific.com